_Comedores escolares.

La Vocal doctora Rosa Glezer informa que, ante los expedientes remitidos en consulta sobre el personal de los Comedores escolares, considera necesario integrar la Comisión que entenderá sobre el tema. Se dispone que integren la misma, los Supervisores Regionales señores Jesús Vila y Joaquín Burgos, el Supervisor Escolar señor Arturo Arias y la directora de la Escuela dieciséis del veinte, señora Haydée Generosa Vericat de Pujol.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y cuarenta.

Acta de la Sesión Nº 94

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las diecisiete, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Señora Vicepresidente profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Tesler de Corti; Heriberto Aurelio Gargiulo, doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija y señora Argentina Dolores Ballester de Goenaga.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que a continuación se detallan.

Expte. 17.883/75 Autorizar al señor Supervisor Regional Oterdán Minicucci para realizar una gira de inspección a Chubut.

Expte. 18.107/75 Declarar apta para fines escolares y/o complementarios la finca de Iriarte dos mil doscientos treinta y cinco al treinta y siete de esta Capital.

Expte. 17.515/75 Aprobar la creación de dos cargos de maestro en la Escuela cincuenta y siete de Chubut.

Expte. 14.592/75 Autorizar la realización del Segundo Seminario de Intercambio de Experiencias de Supervisión Escolar, en San Juan.

Expte. 8.076/75 No hacer lugar al pedido de licencia solicitado por la señorita Marta Nélida Sorralleras, maestra especial de Educación Física de la Escuela uno del once.

Expte. 3469/75 Aceptar la renuncia presentada por la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintiseis del quince, señora Delia Jesusa Lorenzo de Jacuboff.

Expte. 17.474/75 Aceptar la renuncia presentada por el señor Serafín Rodolfo Viano, Jefe del Departamento Programación Presupuestaria.

Expte. 5.150/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela veintidós del tercero y especial de Actividades Prácticas de la trece del primero, señorita Lilia María Maggi.

Expte. 16.923/75 Imponer el nombre "San José de Calasanz" a la Escuela trescientos dos de Córdoba.

Expte. 14.162/75 Incluir en el grupo "D" - muy desfavorable - a la Escuela sesenta y cinco de Misiones.

Expte. 14.437/75 Imponer el nombre "Luis Gorjon Alvarez" a la Escuela ciento veintiuno de Salta.

Expte. 10.590/75 No hacer lugar al recurso presentado por el señor Diego A. Lima, supervisor de Actividades Prácticas suplente.

Expte. 17.287/75 Transferir a la Supervisión Seccional de Entre Ríos una suma para abonar a la Municipalidad de Federal, la pavimentación de una calle que afecta a un solar propiedad del Consejo.

Expte. 16.426/75 Designar director titular de la Escuela doscientos noventa y cinco de Chaco, al señor Fabio Roberto Fernández, quien desempeña interinamente su dirección.

Expte. 15.549/75 Autorizar a la maestra de la Escuela de frontera diez de Formosa, señora Marta Susana Orué de Toscani, con traslado a la veintiocho de Entre Ríos, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo curso escolar.

Expte. 13.136/75 Establecer que el señor Norberto Guillermo Caló, destacado en comisión de servicio en la Junta de Clasificación tres, es maestro de la Escuela siete del once.

Expte. 16.685/75 Declarar en disponibilidad por enfermedad, a la señora Beatriz Mir de Yunes, maestra de la Escuela ciento diecisiete de Chaco.

Expte. 17.188/75 Dar por terminado el comodato precario al beneficio de casa habitación de la auxiliar portera, señora María Elena Botti de Lodovico, en la Escuela veinte del veinte.

Expte. 7820/74 Dar por concedida licencia, desde el trece al veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y tres, a la señorita Ernestina Inés Durante, maestra especial de música de la Escuela doce del quince.

Expte. 1.272/73 Dar de baja al agente de la Escuela Hogar trece de Corrientes, señor Valentín Olivares.

Expte. 16.956/75 Trasladar a la Escuela veintidós del décimo a la agente de la diecinueve del quince, señorita Aída Manuela Cartasso.

Expte. 15.467/75 Autorizar a la señora Carmen Alicia Meza de Pérez, designada maestra de la Escuela trescientos ochenta y seis de Chaco, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 15.468/75 Autorizar al maestro de la Escuela setenta de Formosa, señor Carlos Mariano Caravallo, con traslado a la

ciento veintisiete de Entre Ríos, para hacer efectiva la medida a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 14.684/75 Ubicar en la Escuela trescientos noventa y cuatro de Santa Fe, a la maestra auxiliar de Dirección de la trescientos noventa y ocho, señorita Margarita Olga Jakubosky.

Expte. 17.349/75 Trasladar a la auxiliar de la Escuela dos del trece, señora Graciela Alba Fariña de Martelleti, a la ocho.

Expte. 18.100/75 Designar al Vocal del Organismo doctor Francisco Hugo Torija, representante del Organismo en los actos programados con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Escuela nacional doscientos ochenta y seis de Salta.

Expte. 13.079/75 Trasladar a la Escuela diecisiete del noveno, a la señora Irma Elvira Gordo, agente de la Escuela veinte.

Expte. 12.190/73 Considerar incluida en los beneficios que otorga el último párrafo del inciso d) del artículo mil cuatrocientos veintinueve de mil novecientos setenta y tres y las normas de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación del dos de agosto del mismo año, a la señora Antonia Luisa Sapa de Zubrzycki, que cesó por incapacidad en su cargo de maestra de la Escuela doce de Neuquén.

Expte. 17.062/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela catorce de Santa Fe, de la señorita Amalia Rosa Mariani.

Expte. 16.173/75 No hacer lugar al recurso interpuesto por el señor Luis Alberto Zelaya.

Expte. 16.930/75 Trasladar a la Escuela treinta y dos de Jujuy, a la señorita María Francisca Del Río, agente de la Escuela ciento cincuenta y dos.

Expte. 6.893/72 Dejar sin efecto la designación como directora de la Escuela ciento catorce de Chubut, de la maestra de la ocho señorita Amalia Nilda Antiles.

Expte. 17.061/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela sesenta y cuatro de Neuquén, de la señora Gladys Norma Heredia de Coria.

Expte. 13.449/75 Aceptar la renuncia de personal de esta Capital.

Expte. 17.063/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela trescientos cincuenta y siete de Misiones, de la señorita Juana Elena Caballero.

Expte. 8.807/75 Dejar sin efecto la designación como maestro de la Escuela de jornada completa veintidós del quince, del señor Héctor Rosario Araoz.

Expte. 17.710/75 Dejar sin efecto la designación como maestra especial de Educación Física de la Escuela dieciocho del sexto, de la señora Elba Cassanello de Mato.

Expte. 17.060/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela trescientos treinta y seis de Misiones, de la señora Angélica Verié de Fernández.

Expte. 6.402/75 Considerar prorrogadas a partir del veintiséis de septiembre y hasta la finalización del curso lectivo del año próximo pasado, las funciones auxiliares que, en la Escuela setenta y seis de San Juan, desempeñó la señora Magdalena Clavel de Hernández. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de personal del interior.

Expte. 581/73 Reintegrar a la actividad docente a la ex maestra de la Escuela ocho del séptimo, señora Nelly Norah Durett de Varela.

Expte. 482/75 — Acordar traslado provisorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de la provincial tres de Corrientes, señora Ellen Edith María Pérez de Mauricioni.

Expte. 16.586/75 — Autorizar obras de reparación para edificios de escuelas de Catamarca.

Expte. 10.082/75 — Aprobar la propuesta formulada por el propietario de la finca de Homero mil ciento cincuenta y siete de esta Capital, donde funciona la Escuela veinte del trece.

Expte. 10.067/75 — Disponer que la Supervisión Seccional de Tucumán practique una prevención sumarial a la maestra de la Escuela ciento veinte, señorita Gavina Lilia Valverdi.

Expte. 15.332/75 — Aprobar la Contratación Directa uno del corriente año, tendiente a obtener leña con destino a la Escuela Hogar siete de Salta.

Expte. 13.636/69 — Aprobar el acta mediante la cual el Supervisor Seccional señor Luis María Gramajo, tomara posesión en nombre del Consejo, de un inmueble para funcionamiento de la Escuela quinientos nueve de Córdoba.

Expte. 16.420/75 — Autorizar a la maestra de la Escuela siete del tercero, señorita Blanca Durruty, designada titular en la de jornada completa diez del cuarto, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 16.959/75 — Autorizar a la señorita Susana Clotilde Nicolao, designada maestra de la Escuela cinco del segundo, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 16.931/75 — Autorizar a la señora Andrea Ramos de Carretero, designada maestra de la Escuela setenta y ocho de Jujuy, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 16.158/75 — Autorizar a la señora Nidya Josefina Coroni de Durán, designada maestra de la Escuela ochenta y cinco de Jujuy, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 14.864/75 — Autorizar a la señorita Elvira Venturo, designada maestra de la Escuela catorce del primero, para tomar posesión a la iniciación del próximo período lectivo.

Expte. 16.777/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela setenta y tres de Chaco, señorita María Elsa Haydée Vázquez.

Expte. 17.148/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa del director de la Escuela cuatrocientos once de Santiago del Estero, señor Guillermo Esteban Vidarte.

Expte. 17.259/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela trescientos quince de Chaco, señora Celia Concepción Zacarías de Vera.

Expte. 17.523/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cuarenta de Tucumán, señora Elva Graciela Viaña de Remonda.

Expte. 17.477/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y cuatro de Tucumán, señora Nélida Roseda Ríos de Aguirre.

Expte. 17.476/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y seis de Tucumán, señorita Sarina Rosa Pedraza.

Expte. 17.479/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela doscientos cincuenta y dos de Tucumán, señorita Cilia Francisca Balegno.

Expte. 17.519/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cincuenta y dos de Tucumán, señorita Norberta Luisa Pérez.

Expte. 17.522/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela doscientos cuarenta de Tucumán, señorita María Blanca del Carmen Aruga.

Expte. 081/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la Supervisora Seccional interina de Murcia, señora Graciela Patiño Andrade de Lopes.

Expte. 17.552/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela ciento diecinueve de Tucumán, señora Lucila Agustina Ariza de Monasterio.

Expte. 17.530/75 — Autorizar la permanencia en la categoría activa de la maestra de la Escuela trescientos noventa y cuatro de Tucumán, señora Yolanda Esther Álvarez de Sosa Padilla.

Expte. 16.141/75 — Dar por concedida licencia sin sueldo, desde el veintiocho de julio hasta el primero de agosto del corriente año, a la señorita Myriam Mabel Vittori, maestra de la Escuela cuatro del doce.

Expte. 8.837/74 — Aprobar el Concurso ciento setenta y cinco del año próximo pasado, en La Pampa. Considerar excluida de dicho Concurso, la vacante de la Escuela nueve y la de la noventa y nueve. Designar maestros en escuelas de esa provincia.

Expte. 10.486/73 — No hacer lugar al recurso interpuesto por la vicedirectora de la Escuela cuarenta y cuatro de Chaco, señora Catherine Alice Houndfield de Flores. Aprobar el Concurso diez del año próximo pasado y designar directores en escuelas de Chaco.

Expte. 16.564/75 — Aprobar el Concurso ciento cincuenta y dos del año próximo pasado y designar maestros especiales de Música en escuelas ubicadas en jurisdicción de la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Electoral Tercero.

Expte. 17.017/75 — Aprobar el Concurso ciento cincuenta y uno del año próximo pasado y designar maestros especiales de Actividades Plásticas en escuelas ubicadas en jurisdicción del Distrito Escolar Electoral Tercero.

Expte. 8.840/74 — Aprobar el Concurso ciento setenta y dos del año próximo pasado, en Chubut y Tierra del Fuego.

Expte. 563/74 — Considerar incluidas en el Concurso ciento once del año próximo pasado, vacantes que se nominan y excluidas, las correspondientes a las Escuelas doscientos sesenta y siete y doscientos setenta y nueve de Salta.

Expte. 15.910/75 — Ubicar transitoriamente en la Delegación Médica de Entre Ríos, al agente de la Dirección General de Administración, señor Juan Antonio Etcheverry.

Expte. 17.208/75 — Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de San Luis, al director de la Escuela quinientos trece de Córdoba, señor Omar Anibal Blanchet.

Expte. 8.478/75 — Designar como resultado del Concurso cincuenta y siete de mil novecientos setenta, maestra de la Escuela cuatrocientos sesenta de Chaco, a la señora Daniela Feliciana Castillo de Giongo.

Expte. 9.164/74 — Considerar excluida del Concurso doscientos seis del año próximo pasado, la vacante de la Escuela quinientos cincuenta y uno de Santiago del Estero. Aprobar dicho Concurso y designar directores en escuelas de esa provincia.

Expte. 8.651/74 — Aprobar el Concurso doscientos quince del año próximo pasado y designar vicedirectores en escuelas de San Juan.

Expte. 19.305/69 Intimar al señor Omar Francisco Cabañas, director de la Escuela ciento ochenta y siete de Córdoba, a tomar vista de las actuaciones.

Expte. 15.909/75 Establecer que las designaciones de personal docente que se indica, debieron serlo con los nombres que se determinan.

Expte. 4.758/75 Considerar prorrogadas por el curso escolar del año próximo pasado, las funciones auxiliares que desempeñó personal nominado. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que determinado personal desempeña.

Expte. 9.107/75 Considerar prorrogadas por los cursos escolares de mil novecientos setenta y dos a mil novecientos setenta y cuatro inclusive, las funciones auxiliares que en la Escuela trescientos noventa de Santa Fe, desempeñó la señorita Ninfa Hortencia Escole. Considerar prorrogadas por el curso escolar del año próximo pasado, las funciones auxiliares que en la Escuela diez de Entre Ríos, desempeñó la señora Paulina Elida Crettaz de Luna. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña personal del interior.

Expte. 9.101/75 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña personal del interior.

Expte. 14.781/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar del año próximo pasado, las funciones auxiliares que desempeñó personal del interior.

Expte. 14.825/74 Considerar prorrogadas por el curso escolar del año próximo pasado, las funciones auxiliares que desempeñó personal del interior.

Expte. 12.682/75 Considerar prorrogadas por los cursos escolares de mil novecientos setenta y tres y mil novecientos setenta y cuatro, las funciones auxiliares que, en la Escuela trescientos sesenta y cuatro de Santiago del Estero, desempeñó la señora Julia Asís de Migueles.

Expte. 7.606/75 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeña personal del interior.

Expte. 12.151/75 Considerar prorrogadas las funciones auxiliares que en la Escuela doscientos veintisiete de Corrientes, desempeñó la señora Elvira Esther Obregón de Méndez (hasta el treinta de junio del corriente año).

Expte. 16.322/75 Considerar prorrogadas hasta el veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y seis, las funciones auxiliares que en la Escuela doscientos veintisiete de Corrientes, desempeñó la señora Elvira Esther Obregón de Méndez.

Expte. 18.024/75 Designar al Supervisor Escolar señor Raúl Rodríguez para asistir, en representación del Consejo, a la reunión de la Comisión especial y permanente creada por el artículo primero del Decreto mil quinientos treinta y uno de mil novecientos setenta y dos.

Expte. 17.490/75 Autorizar a alumnas del Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" de Córdoba, a efectuar las prácticas pedagógicas en la Escuela doscientos setenta y seis.

Expte. 17.207/75 Destacar en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación número tres, al señor Alberto Jorge Gilu, vicedirector de la Escuela veinte del catorce y señora Juanita Dora Cafuente de Ortiz Pereyra, maestra de la siete del sexto. Destacar en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación número cuatro, a la maestra de la Escuela diecisiete del décimo, señora Juliana Velazco de D'Angelo.

A continuación, se pasan a tratar los siguientes temas:

-Anteproyecto del currículo.

La Vocal profesora Ester Eesler de Corti propone al Honorable Cuerpo, el envío del anteproyecto a todas las Supervisiones Seccionales del país, a fin de que tomen conocimiento del trabajo realizado. Después de producirse

un intercambio de ideas, se resuelve ampliar el envío incluyendo a la Unión de Docentes Argentinos (U.D.A) y a las instituciones oficiales con competencia docente.

- Departamento Asistencia Integral.

Se informa sobre las actividades que están desarrollando los distintos Centros Técnicos de Orientación.

En la provincia de Misiones se procedió a inaugurar el primer Centro, acto al que concurrieron altas autoridades provinciales.

En la provincia de Mendoza se trabaja para la próxima habilitación de otro. Dichos trabajos se realizan en coordinación con el Centro Técnico de la provincia de San Luis.

- Mutualidad del Magisterio.

Se pasa a considerar la realización de un homenaje de reconocimiento del Consejo Nacional de Educación a los profesionales que cumplieron las bodas de plata con la institución mutualista.

- Inmueble de Uriarte dos mil doscientos treinta y cinco.

Teniendo en cuenta la organización presentada por la Supervisión Seccional de Jardín de Infantes, se destinará el inmueble de Uriarte dos mil doscientos treinta y cinco de Capital Federal, a la instalación de un Jardín de Infantes Integral.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve y quince.

Acta de la Sesión Nº 95

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, en